

CORREO DE LA MAÑANA

BADAJOS.—Año I.—Número 10.

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, núm. 10.

Sábado 7 de Marzo de 1914.

LA PAVIMENTACIÓN Y EL ARBITRIO.

No vamos a discutir las ventajas ó deficiencias que tenga el proyecto de pavimentación, tal como se ha llevado al contrato que se ultimó en el pasado mes. Entra ya en la categoría de los hechos consumados, y cualquiera que sea nuestra modesta opinión acerca de ese punto, no tiene ya oportunidad ni eficacia alguna exponerla.

Vamos á ocuparnos en otro aspecto de esa cuestión. Según parece, el discutido arbitrio de tráfico y tránsito de que venimos hablando estos días, se creó con el fin de allegar recursos para la pavimentación. Era este por cierto el único aspecto aceptable que tenía el impuesto; el que lo hubiera hecho pasar, si en sí no fuera por otros tan perniciosos y detestables.

Pues bien; ahora resulta que el impuesto, á pesar de los pesares, se sigue cobrando; ni valen las protestas numerosas y valiosas de la opinión, casi unánime, ni la actitud resuelta y favorable del ministro y de los altos cuerpos concultivos, ni siquiera acaso la resolución efectiva, si es que como se dice llegó á dictarse ya.

Todo es inútil, el arbitrio se sigue cobrando; nosotros estamos muy lejos de dar crédito á la chismosa maledicencia que supone la resolución dictada y tramitada, y solamente contenida en su promulgación necesaria, por una complacencia política; esto constituiría una falta grave que tiene nombre duro y que nosotros no hemos de suponer á nadie gratuitamente capaz de cometerla; aunque si por desgracia—lo que no creemos—viéramos que se confirmaba, por sincero que fuese el afecto que nos inspirara la persona ó entidad capaz de cometerla, con toda la pena consiguiente, condenaríamos con la más enérgica censura el culpable proceder.

Pero en fin, aparte todo esto, que son meras suposiciones, sin comprobación ni autoridad alguna, lo que no puede negarse, lo que es enteramente indudable, es que pese á todos los pesares, y á todas las razones y á toda justicia, la resolución suspensiva del arbitrio no parece, y este se sigue cobrando, con grave perjuicio de todos los intereses que lesiona.

Esto es muy lamentable, y de ello hemos venido protestando estos días; pero es el caso que la única ventaja, la única razón que daban, el argumento aquiles á que se acogían como última trincherá los defensores del arbitrio, esto es, las pavimentaciones, no parece por parte ninguna. ¿Qué pasa aquí? Teníamos entendido, sino estamos mal informados, y si lo estamos tendríamos mucho gusto en rectificar, que debía haberse constituido ya la fianza y comenzado las obras.

Es urgentísimo que este punto se esclarezca debidamente por quien debe hacerlo, para evitar comentarios y torcidas interpretaciones.

A nosotros nos parece poco verosímil que sea tan terminante la obligación de comenzar las obras el primero de Marzo y constituir la fianza, y que aún no se haya exigido por el Ayuntamiento el cumplimiento de esa obligación. Indudablemente, los propaladores de estas especies, deben padecer un error que nos resistimos á compartir mientras no se nos pruebe de un modo palmario y evidente.

Todavía se podría, no justificar, pero si atenuar, el aplazamiento si, suspendido el arbitrio, no se hubiera podido aún idear medio de sustituir la cantidad que su exacción en su día representará. Pero es el caso que, en primer lugar, el arbitrio se sigue cobrando, y en segundo lugar, la resolución sumativa, trae—cosa que también nos parece absurda é inverosímil—la indicación del medio de sustituirle.

¿Cómo, siendo así las cosas no vemos indicios de que se pongan manos en la obra de la pavimentación proyectada y resuelta? Son cosa extraña y singular, estos escrúpulos y cautelas para comenzar la obra y tantas acomeviñadas y tenacidad en arbitrar los recursos.

Esto no se comprende bien. Decididamente la opinión debe estar equivocada al dar crédito á hechos tan incongruentes entre sí.

Nosotros nos libramos bien de aventurar juicios sobre este punto, mientras no tengamos plenas certidumbres de los términos de este raro problema que trae perpleja y sorprendida á la opinión. Pero creemos nuestro deber exponerla tal como se manifiesta en Badajoz, á fin de que vengan las oportunas rectificaciones que coloquen las cosas en su punto.

Todo menos permitir que corra de boca en boca la expresión de que ni el arbitrio desaparece, ni el pavimento parece; esto no puede consentirse que ocurra, y si no ocurre, mucho menos debe consentirse que se propale sin la oportuna rectificación.

Política.

Los primeros chispazos

El Gobernador civil Sr. Cadarso recibió anoche el siguiente telegrama, de Fregenal de la Sierra: «Constituidas las mesas electorales manifiesta, insólita ilegalidad, solicita pueblo masa poderes públicos, evitando sangriento conflicto domingo próximo, se resuelva inmediatamente recurso interpuestos ó se aplacen elecciones, impidiendo ilegalidad manifiesta que se proclama por candidato conservador y consta en actas notariales»

El Sr. Gobernador civil contestó á este telegrama, manifestando que su autoridad no puede intervenir en nada que se refiera á las mesas electorales, por cuya razón se limitaba sólo á mandar que se concentre la Guardia civil en el referido pueblo.

A las once y media de anoche recibimos en nuestra redacción el siguiente telegrama de Herrera del Duque.

«Ruégole inserte periódico dignamente dirige el siguiente telegrama que envío al Gobernador civil: A las infinitas exacciones que ejercen las autoridades recorriendo el pueblo casa por casa, exigiendo sufragios para el candidato datista, con amenazas inconcebibles, se agrega hoy la presencia de 16 Guardias civiles con delegado del Gobernador, á quienes acompaña el Sr. Bas, pregonando descaradamente que se repeta lo ocurrido en las elecciones de 1907, arrebatándonos el acta para conseguirlo, anunciamos detenciones arbitrarias y otros actos de fuerza, á Vuestro Señoría elevó mi más enérgica protesta y como el partido liberal romanista que dirijo hallase dispuesto á sostener enérgicamente su derecho utilizando medios para exigir responsabilidades.—Angel Bañuelos, diputado provincial.»

Ayer, durante todo el día, se acentuaron los rumores que sobre la cuestión electoral venían propalándose.

En cafés y círculos políticos reinaba desusado animación, y en todas las tertulias el tema como obligado era la próxima contienda del domingo.

Por el Gobierno civil también pudo observarse animado movimiento, desfilando por el despacho del Sr. Gobernador, significados políticos y valiosas personalidades de la capital.

Asegúrase que por la circunscripción la lucha se presenta empeñadísima, habiendo de costar á la candidatura ministerial gran trabajo salir triunfante.

En los distritos de los pueblos también ha de ser dura la batalla. Diciéndonos por personas de entero crédito, que los candidatos del Gobierno se están viendo en gran apuro para conseguir vencer á sus enemigos.

Especialmente del distrito de Castuera temen que el Gobierno resulte derrotado.

El Sr. Gobernador civil ha dado órdenes para que en todos los distritos y puntos de mayor excitación de ánimo se concentren fuerzas de la Guardia civil y ha enviado delegados de su autoridad que le representen en aquellos lugares.

Gobierno civil.

Almendrales

En el día de ayer, se recibió en este Gobierno civil, oficio del puesto de la Guardia civil de Almendrales, dando cuenta de haber hallado el cadáver del vecino Alonso Ortiz Mendez, desaparecido en los últimos días del mes anterior. De lo que ya dimos cuenta á nuestros lectores, según telegrama de nuestro corresponsal en Almendrales.

El oficio antes citado dice que se le ha practicado la autopsia al referido Alonso Ortiz Mendez, por tres facultativos, los que manifiestan que por los indicios hallados en el cadáver, se trata de un suicidio.

Fregenal

La Guardia civil comunica en oficio al Gobernador civil, que han sido detenidos por aquella los vecinos del citado pueblo de Fregenal, un sujeto apellidado Durán y Pedro García Delgado, que habían cortado tres cargas de leña de la dehesa «Calza»

del término de Higuera la Real, sin permiso de su dueño.

Ambos individuos han sido puestos á disposición del Juzgado.

Zalamea

El vecino de este Pueblo Pancracio Gómez, ha denunciado que de la dehesa «Hilera» le habían hurtado unas cargas de cepas, sospechando que pudiera haber sido su convecino José Tamayo Eslamotas.

Valverde de Leganés

Participa la guardia civil que en las inmediaciones del pueblo habían sido encontrados dos cerdos muertos, los cuales debieron ser hurtados en la madrugada del 4 y al tratar de introducirlos en la localidad, se vieron sorprendidos los conductores, los cuales abandonaron á los cerdos, huyendo después de darles muerte.

Los vecinos del mismo pueblo José Velázquez Rastrolo y Manuel Espejo, aseguran haber visto dos ó más hombres conduciendo los cerdos, y como no han declarado los nombres de aquéllos, alegando que no los conocían, el Velázquez y el Espejo han sido puestos á disposición del Juzgado, como encubridores del hurto.

Don Benito

A un vecino de este pueblo se le ha intervenido una escopeta que llevaba cuando en la dehesa «Gandarra» fué sorprendido por la Guardia civil el día 4, á las cinco de la tarde.

Usagre

También le ha sido intervenida otra escopeta, por carecer de licencia para su uso, al vecino de Los Santos, Antonio Hernández Calurano.

Ayuntamiento.

Para hoy á las once ha sido citada por segunda vez la corporación municipal, que celebrará sesión á dicha hora con el número de concejales que asistan.

A la orden del día de la primera citación, que era renuncia de la matrona doña María Contreras, han sido adicionados los asuntos siguientes:

Distribución de fondos.—Estado de ingresos y pagos.—Extracto de los acuerdos.—Instancia de Pedro Boza.

El subsuelo.

Desde tiempo inmemorial uno de los huesos que tienen que roer los Ayuntamientos es el de la pavimentación.

El escándalo de la pavimentación en Madrid llega á todas las provincias. Anteayer publicó una fotografía A. B. C. desde donde habrá visto el curioso lector un carro atascado en el pavimento de una de las calles céntricas de Madrid, como si se tratara de «Malos caminos», en tiempo de lluvia.

Ya apuntamos en números anteriores nuestro temor de que en Badajoz no estuviera el subsuelo en condiciones de admitir un pavimento continuo de hormigón hidráulico.

Y algo anormal debe ocurrir cuando la Sociedad Aguas del Gévora se ha permitido hacer al Ayuntamiento algunas observaciones relacionadas con sus intereses y la pavimentación.

Es indudable que el alcantarillado, las acometidas de la luz y del agua, y cuantas obras afecten al subsuelo, debieran estar concluidas y en perfecto estado antes de que comenzaran las obras del suelo.

Si el firme es malo ó no está en condiciones, puede dar lugar á un fracaso. Ahora, con los rollos, cualquier avería ó inconveniente que haya debajo, sale pronto á la superficie, se puede levantar enseguida para hacer reparaciones ú obras en el interior, pero una vez colocado el piso, resulta más difícil y costoso.

Corren rumores respecto á este asunto de la pavimentación.

En la prensa también se han hecho muchos comentarios en pro y en contra de intereses oficiales, algunos de ellos por pasiones de partidos, amistades ó enemistades que suelen enturbiar el juicio sereno, preciso para ir aquilatándolo todo y estudiándolo todo bajo una visión amplia y especialmente justa.

Nosotros, amantes como el que más de nuestra tierra, queremos para ella lo mejor. Y vemos que sucede, á veces, por llevar á cabo con rapidez un proyecto hermoso que está en el ánimo del pueblo, una mejora como esta en la que está interesada la opinión desde hace muchos años, sucede, á veces, decimos, en lugar de un éxito, un fracaso.

Si el subsuelo del paseo de Castelar se hubiera preparado concienzudamente y en disposición de sostener el jardín, el paseo con estar ahora en buenas condiciones, hubiese ganado mucho más. Las raíces de las plantas y de los árboles arraigarían más y crecerían con tanta esbeltez como las palmeras de San Francisco.

Y es una lástima que esto ocurra. Nuestra impresabilidad nos lleva muchas veces á llevar á cabo, á carga de caballo, proyectos como este, cuyo estudio merece calma y reposo para salvar todos los obstáculos antes de encontrarlos en la ejecu-

ción, cuando muchas veces ya no tiene remedio ó este es muy caro.

Procuráremos informar á nuestros lectores del verdadero estado de este asunto sin dar atención á las comidillas, y solo guiados por un espíritu de equidad, volviendo sobre él cuantas veces sea necesario, pues son asuntos que interesan á todos los que nos preocupamos por la urbanización y adelanto de esta tierra.

Muerto por un rayo

Participan de Valverde de Mérida que el día 2 de los corrientes, al guarecerse de una tormenta debajo de un árbol de la dehesa «Los claros», de la demarcación de mencionado pueblo, el pastor Manuel Martínez, de 16 años de edad, fué muerto por una chispa eléctrica.

De Instrucción pública.

Presupuestos

En la sección Administrativa de primera enseñanza se han recibido los de los Maestros siguientes:

Don Tomás del Río, de Orellana la Sierra; doña Eugenia Juliana Suero, de La Lapa; doña Isabel Segunda Contreras, de Orellana la Vieja; doña Amalia Rodríguez, de Albuera; doña Francisca Rivera Núñez, de Puebla de Sancho Pérez; don Raimundo Pérez, de Jerez de los Caballeros; doña Justa Serván Mateos, de Zalamea de la Serena y doña Rosario Eusebia Delgado, de Llerena.

Cuentas de material

Se han recibido la de los maestros siguientes:

Don Antonio Gerada, don Ramón Gerada Sebastián y don Ciriaco Bartolomé Soto, de Zafra; don León José Sánchez, de Almendral; don Enrique Sánchez Pizarro y doña Elisa Arias, de La Haba; don José María Vizuete y doña Paula Díaz Cano, de Villanueva de la Serena; don Manuel Causiño y don Modesto Martínez Fernández, de Alburquerque; don Gerardo Ramírez y doña María de la Torre, de la Roca y don Juan Pico y don David Mansilla, de Campañario.

Revista de jubilados

En la Sección Administrativa se han presentado en acta de revista los maestros jubilados que á continuación se expresan:

Doña Brígida Rodrigo de la Cerda, doña Adelaida Bigeriego Gutiérrez, doña Teresa Capilla Bueno, D. Patricio Lanot Rodrigo, doña Victoria Riosfrios de Guzmán y doña Dolores Uriz Moreno.

Se han recibido: Doña María Romero, de Usagre; D. Carlos Cortés, de Guareña; doña María Lorenza Sánchez, de Don Alvaro; doña Victoria García de Casasola, de San Vicente de Alcántara; doña Celedonia Muñoz y doña Baldoquera Vázquez, de Barcarrota, y doña Ana de Tena Morillo, de Puertollano.

Tertulia de Viejos.

Los años me van enseñando que papá, que estuvo luminoso tantas veces al darme sus consejos y lecciones de la vida, no dejó de equivocarse también en algún punto.

«Busca siempre á los viejos—me decía—que la vejez es la mejor amiga de los años juveniles».

Y yo, hijo docil y sumiso, escogí mis amistades entre aquellos caballeros que hubieran visto ya cincuenta veces por lo menos, al sol hacer sus volvígeos por los mundos.

Mas tú, caro lector, si no tuviste nunca amigos viejos, ¿has llegado á sentir la falta de ellos?

Porque yo he podido experimentar la sobra, el hartazgo, ¡he de decirlo claro! no hay nada más inútil que la vejez amiga en el mejor caso; porque hay veces que llegan á ser inaguantables.

Observemos.

Vas, lector, á un café, donde tienes tertulia con tus amigos: de ellos hay un par que son respetables cincuentaños.

Surgió el tema de vuestras conversaciones. Y enseguida la voz del viejo amigo, grave, sentenciosa, enseñadora, dogmática, os habla apagadamente sobre el punto: su cerebro amorfizado ya, pierde el hilo del discurso; sus años le dan pronto un cable á su locuacidad tambaleante, porque con suma sencillez encuentra muy á propósito de las naranjas de la China, «un pasaje que le ocurrió á él cuando estuvo en Santiago de Cuba; por cierto iba él de ayudante del general X; que era hermano del que fué magistrado del Supremo que luego fué expulsado de la carrera, y hoy tiene una hija muy bien casada, con un sobrino del Registrador de la Propiedad de nueva Celandia...» y á esta altura la hilación senil del contertulio no te habrá enseñado nada útil, te habrá dado sueño invencible, te habrá amargado la tarde.

Los hay en otros colores también. Verde por ejemplo.

Y estos te exaltarán todos tus nervios si

les miras ya despoblada la boca de marfiles, decir: ¡Olé! con su cascada voz á una mo- rucha de esas que más contra el ayuntamiento están por lo que deterioran el pavimento de la vía pública con sus andares de jaca jerezana.

No hablemos del otro austero, rigor y severidad en todo, que si ries te lo afea, si discutes te impone el silencio, si comes se te resiente, si debes ser malhumora, y si le das gusto por desgracia tuya no te verás libre de sus consejos ni un momento, porque no se apartará de tí.

Yo he podido sacudirme ya de la vieja gruñonería prescindiendo de ella para mis reuniones, comprendiendo que aquí papá se equivoca de medio á medio.

¿Cómo puede ser mi buen amigo, el viejo color de ajos que pretende seducir á la que es mi novia?

¿Cómo puede ser mi buen amigo, el viejo moscardón que me hace bostezar en mis tardes juveniles?

¿Cómo puede ser mi buen amigo el viejo frío cartujo que se enfada porque aún no tengo cinco lustros sobre los cinco que he confado ya?

Debemos todos comprender, que se impone la separación de edades, como rige la de clases, la de sexos, etc., etc., y así el mundo podrá entrar en esa franca era de paz y de felicidad por que todos laboramos.

¡Oh mis veinticinco años, sin las amarguras de un viejo que los secuestre!

¡Poder á mi antojo rezar ante el cielo, meterme en mí, para pensar en Dios y en mi madre: mirar al mundo para embriagarme ante el dorado fluido del jerez que es la sangre de mi tierra, y el negror fulgurante del mirar orgánico de mi niña que es mi vida!

P. VILLAFRANCA.

Emigrados portugueses

En la estación de esta capital han sido entregados á las autoridades lusitanas 84 emigrados portugueses que pretendían marchar á América en condiciones clandestinas.

Dichos emigrados han sido detenidos y traídos de Cádiz.

Un hombre quemado vivo.

Ayer pudimos confirmar que en efecto era verídico el rumor propalado durante las primeras horas de la noche, de que había sido hallado un hombre quemado vivo en las inmediaciones de esta capital.

El desdichado individuo que tan trágico fin tuvo, no ha podido ser identificado.

De las noticias adquiridas se desprende que ayer tarde venía en un carro por la carretera de Talavera, con unos carreros de San Vicente de Alcántara, el hombre que después se encontró carbonizado, y que al llegar al sitio conocido por «El Bercial», se apeó, negándose á continuar hasta Badajoz.

Entonces se acercó á unos camineros preguntando si estaba deshabitado un chozo que se divisaba en las cercanías y como obtuviera una respuesta afirmativa, se dirigió al mencionado chozo.

Al preguntarle los camineros que por qué no continuaba hasta Badajoz, contestó diciendo que los carros iban muy cargados y que teniendo que viajar con mucha incomodidad y hallándose enfermo, no se encontraba con valor para continuar el viaje.

Parece ser que al llegar al chozo el individuo en cuestión, encendió un poco de lumbre y alguna chispa prendió en sus vestidos, tomando incremento, hasta que le causó la muerte.

El juez de instrucción, acompañado del actuario señor Maqueda, se dirigieron al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

En los bolsillos le han sido halladas tres monedas de cinco pesetas y una peseta y veintidós céntimos.

En un morral que también era de la propiedad del difunto, había trozos de pan y otros restos de comida.

UN ROBO.

Comunican de Fuente del Arco que el jefe de la estación ferrea de M. Z. A. ha denunciado al comandante de aquel puesto que al agregar el tren que sale de aquella estación á las 10 y 30, notó que los precintos de dichos vagones se hallaban cortados.

Inmediatamente procedió el denunciante al reconocimiento de dichos vagones, notando en uno la falta de un fardo de bayetas de 27 kilos, una caja de ferreteria de 17 kilos, y en el otro, un fardo de curtidos de 14 kilos.

El jefe de estación manifestó que sospechaba que el robo se había realizado en la madrugada del 1 al 4.

La Guardia civil ha realizado algunas diligencias que no han obtenido favorable resultado.

Nuestras Conferencias

Madrid.

Mitín maurista

Se ha celebrado un mitín maurista en el teatro de la Comedia.

El teatro estaba concurridísimo. Presidía el candidato Sr. Santos Ecay. A la entrada se repartió profusamente un manifiesto en el cual se negaba que se retirase la candidatura maurista.

Hicieron uso de la palabra los candidatos Sres. Morales, Marqués, Fuensanta, Santos Ecay, Alen Fleto, Manes y Palou.

Afataron a los Gobiernos que pactan con los enemigos del régimen constitucional y censuraron al trust.

Todos los oradores fueron aplaudidos calurosamente.

No ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.

Viaje de los Reyes

Créese que el Gobierno ha acordado que los Reyes vayan el 18 ó el 20 a Moratilla, donde permanecerán seis u ocho días.

Esta noticia no ha podido confirmarse oficialmente.

Soldado muerto.—Accidente desgraciado

En el cuartel de la Montaña, el recluta del regimiento de ferrocarriles Ernesto Poveda, al ir a cojer un churro que un compañero le tiró desde el piso de abajo, se abalanzó a la barandilla del piso principal, teniendo la desgracia de caer al patio y matarse.

La candidatura del Presidente

El Presidente del Consejo de ministros ha manifestado ante los periodistas que insiste en mantener su candidatura por Vitoria.

Dijo que creía que el triunfo será suyo.

Ha calificado de exagerado lo dicho en algunos telegramas publicados por los periódicos respecto a las manifestaciones hostiles hechas en Vitoria por su contrincante carlista Sr. Larramendi, el cual y sus amigos sólo han roto los cristales de una casa.

Embargo de la azucarera

Asegúrase que el juzgado ha declarado la quiebra de la Compañía Azucarera de Madrid, habiendo decretado el embargo de todos sus bienes.

La dimisión de Weyler

El ministro de la Guerra general Echagüe ha manifestado que el general Weyler había sido relevado del cargo de capitán general de Cataluña, por no haber fundamentado las causas de su dimisión.

Llegada de Weyler a Madrid

Esta noche llegó a Madrid el general Weyler.

Villar a Barcelona

Hoy ha marchado a Barcelona a poseer el mando de aquella región el nuevo Capitán general de Cataluña señor Villar y Villate.

Viaje de Liautey y Marina

El presidente del Consejo Sr. Dato, ha manifestado a los periodistas que el lunes llegará a Madrid el general Liautey.

Coincidiendo con la estancia en esta corte de dicho personaje, también vendrá Madrid nuestro residente en Marruecos general Marina, los que celebrarán una conferencia que tenderá a estrechar los lazos de amistad entre España y Francia, en el desarrollo de la acción recíproca del territorio africano.

La Escuela de Ingenieros de Montes

En el Ministerio de Fomento se están recibiendo infinidad de telegramas de distintas poblaciones, interesando del ministro el traslado de la Escuela de Ingenieros de Montes.

El Sr. Ugarte ha manifestado que los ministros habían acordado en Consejo que, durante el curso actual, quedará instalada en Madrid, y que a la terminación de éste, se resolvería donde definitivamente había llevarse.

Comisión de alumnos a Madrid

Una comisión de alumnos de Soria, ha visitado a los profesores de la Escuela de Ingenieros, para rogarle que interceda en favor del Ministro, con el fin de que sea instalada la Escuela definitivamente en Madrid.

De Melilla.

Pidiendo la paz

El telegrama oficial del general Jordana desde Melilla, dice que le comunica el comandante militar de la isla del Peñón de la Gomera, que han llegado representantes de las kábilas de Mestaza, Benbuterach, Benifet y otras próximas a la costa, pidiendo pactar la paz. Se les concederá en breve.

El licenciamiento

Continúa en Melilla con toda normalidad el relevo de las fuerzas veteranas que regresan licenciados a España.

Larache.

Cañoneo - Bajas al enemigo

Telegrafían de Larache diciendo que han sido cañoneados los montañeses de Tarkum y Muley bu pelam.

El enemigo hostilizó las fuerzas de los campamentos de Sidi Aomar y Gaiten.

El tiro que sostuvo la fuerza causó tres bajas a los moros sin que por nuestra parte ocurriera novedad.

De Ceuta.

Los moros nos hostilizan

Dicen de Ceuta que ayer fueron tiroteadas sin consecuencias las tropas que guardan el campamento de Smir.

Provincias.

Anuncio de huelga

Barcelona: Los obreros tranviteros de la ciudad condal han anunciado la huelga mañana.

El Gobernador de Barcelona, estima como ilegal la huelga referida, por no haber sido referida con cinco días de antelación que es el plazo legal.

Manifestación de protesta

Zaragoza: Se ha celebrado una manifestación compuesta por miles de labradores para protestar de que aún no haya cedido el Banco de España el crédito de nueve millones a la Sociedad Azucarera.

Los manifestantes llevaban una bandera diciendo palabras no dinero.

Los comercios cerraron sus puertas y las fábricas pararon en sus trabajos.

El sarampión

Avila: Aumenta de un modo considerable la epidemia del sarampión.

Todos los días se presentan multitud de casos nuevos.

También se han presentado algunos casos de viruela.

Segunda Conferencia

Estreno

En el teatro Cómico se ha estrenado con mediano éxito la zarzuela de los señores Fernández de la Puente y Larra, música del maestro Calleja, «Las llaves del cielo».

Mitins

Han celebrado mitin electoral los elementos conjuncionistas.

También lo han celebrado los elementos prietistas con el mismo fin.

En ambos reinó el mayor orden, terminando sin ningún incidente.

Pastor y Belmonte

Hoy han llegado a Madrid los diestros Pastor y Belmonte.

A la estación bajaron a esperarlos buen número de amigos, que acompañaron hasta su domicilio al torero de la calle de Embajadores y al idolo de Triana.

Monoplano averiado

Al regresar del Aerodromo de Cuatro Vientos, el monoplano de la escuela civil de aviación, ha sufrido una avería.

Con él han llegado otros dos aparatos, viniendo los tres pilotados, respectivamente, por Adaro Martínez, Baños y Zulia.

Los tres aviones han practicado magníficos vuelos, que fueron presenciados por el ministro de Fomento que felicitó a los tres referidos pilotos.

Conflicto conjurado

Según parece ha quedado ya ó está en caminos de quedar conjurado favorablemente, el conflicto obrero planteado por las huelgas de Orense.

De Ceuta - Salvamento de un buque

Telegrafían desde Ceuta, que continúan con gran actividad los trabajos para el salvamento del buque alemán «Zauzebar».

Con objeto de auxiliar las maniobras han llegado varios buques españolas y extranjeros.

Huelgas

Nuestro corresponsal da cuenta de que en Orense los obreros de la mina de «Villardeciervos» se han declarado en huelga.

Obedece esta actitud de los trabajadores mineros, a la rebaja de los salarios y también a la brusquedad en el trato de los capataces.

Parece, según las últimas noticias, que se complica la huelga, porque los obreros se han retirado de las faenas agrícolas, haciendo así causa común con los mineros huelguistas.

Bolsa

Interior	79 85
Fin de mes	00 00
Amortizable	00 00
Acciones del Banco	449 50
Tabacos	288 50
Francos	00 00
Libras	26 79
Bolsín	79 90
Nortes	00 00
Alicantes	00 00

De Mercados.

Boletín de Cotizaciones.

Carnes.

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMENOS

Madrid

Vacas, de 1'60 a 1'67 pesetas.
Corderos, de 1'80 a 1'90 id.
Cerdos cebados, a 1'45 id.

Barcelona

Vacas, a 1'65 pesetas.
Bueyes, a 1'60 id.
Carneros, de 2'05 a 2'10 id.
Ovejas, de 2 a 2'05 id.
Corderos, de 2'05 a 2'10 id.
Cerdos cebados, de 1'60 a 1'62.

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Precio medio en pesetas.

Badajoz

Trigo Rubio, de 14'50 a 14'75 los 16 kilos.
Idem Coruche, de 14'50 a 14'75 idem idem.
Cebada blanca, de 7'50 a 7'75 los 34'50 idem.
Avena, de 6'25 a 6'50 los 28'00 idem.
Garbanzos, de 30'00 a 35'00 los 60'00 idem.

Almendralejo.

Trigo rubio, de 14'75 a 15'00 los 46 kilos.
Cebada, de 7'50 a 7'75 los 34'50 idem.
Garbanzos, de 35'00 a 40'00 los 60'00 idem idem.

Aceites.

Almendralejo, de 12'25 a 12'50 los 11'50 kilos.

Vino tinto.

Almendralejo, de 2'25 a 2'50 la arroba.
Almendralejo, de 3'25 a 3'50 idem.

Cambio con Portugal

98 y 985 reis el duro

De la ciudad

Y de los pueblos

Es posible, lector curioso, que sufras hoy una decepción si ayer te causó risa el comentario a una tertulia, escrita sin más alcance que el de hacerte llevar nuestro común aburrimiento.

Y digo que es posible, porque a todos nosotros nos gusta más que el comer, la lectura de alguno de los chismorreos que andan por la ciudad de boca en boca.

Y tú vendrás hoy lector solapadamente a buscar otro rafido de regodeo en las flaquezas físicas de los tertulianos.

Quédese para otra noche de apuro de original, y empecemos hoy con santa calma un asunto curioso, más interesante que el de ayer y que merece un elogio de todo buen extremeño.

Esos niños que no piensan más que en la literatura y en las Artes, nos tenían hasta hoy sorbido el seso con los nombres de Hermoso y de Covarsi, diciéndonos a todas horas que lejos de su patria, allá en el Extranjero, al ensalzar sus obras se oía el nombre de Extremadura.

Esto nos envenecía mucho, y sin embargo, aquí en esta tierra de labor, de viñas y olivares y de ganados, quedaban otros hombres ajenos a las Artes, pero enamorados de la ciencia que anhelaban también ver brillar otros nombres que compartirían fuera de casa los prestigios del Arte.

Y he aquí uno, modesto, laborioso, inteligente que, desde el fondo oscuro de su laboratorio, recluido en un pueblo, consigue que sus vigilias se alaben y se premien en otros países.

José Melero Rodríguez es un licenciado en farmacia que estudia y trabaja en Olivenza.

No es un desconocido. Se reveló de estudiante en la facultad de Madrid. Obtuvo el premio extraordinario en la licenciatura de farmacia.

Nombrado director industrial de una fábrica, sin que en el pueblo lo supiera nadie, alcanzó en Madrid el título de Ingeniero industrial.

Pensó en ser útil a Extremadura mirando cómo llegaban de fuera a comprar sus materias primas, de corcho, de cereales y de aceites que luego del Extranjero nos las devuelve la industria y las pagamos nosotros mismos a precios fabulosos, y encerrado en un laboratorio, dedicó horas y horas a encontrar un procedimiento económico para refinar aceites de oliva. Y dió con él. Y un día lo encerró cariñosamente en unos frascos y los remitió a la Exposición Universal de Industria, Alimentación e Higiene de la ciudad de Génova. Y otro día se vió sorprendido en el fondo oscuro de su laboratorio, con la mayor recompensa de aquel certamen. Gran premio con diploma de honor, gran cruz y medalla de oro.

Ayer recibí emocionado las insignias el laborioso farmacéutico de Olivenza, José Melero, como premio a sus desvelos.

Y decíme si merece esto más curiosidad que la crónica de ayer, si merece cariños mi puma al sacar hoy a la luz los méritos de un extremeño laborioso, de un hombre de ciencia que quiere honrar a Ex-

tremaura con su cerebro, poniéndolo en competencia con el de las demás naciones y llevándose para ella la gloria del triunfo.

El Alcalde de Olivenza D. Marcial Gomez Castaños, presentará al Ayuntamiento una moción para premiar tan laudatoria prueba del talento del Sr. Melero. Y nosotros, al felicitar la conquista de su ciencia, felicitamos al pueblo de Olivenza, al Alcalde y a toda Extremadura, que todavía le quedan arreos, no solo para dar hijos que den gloria a las Artes, sino hombres de laboratorio que dan gloria a la Ciencia.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 4

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mjm	754.4	752.4
Temperatura C.º	10.8	18.4
Humedad por %	95	68
Viento. (Dirección)	NO.	NO.
(Fuerza (0 a 9))	2	1
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0	0
Agua evaporada (id., id.)	3.0	0
Estado del cielo	Cub.º	Nub.º
Temperatura máxima al sol	25.4	
Idem idem a la sombra	19.0	
Temperatura mínima	5.6	

Conferencias y misiones.

Mañana domingo, a las seis de la tarde, darán principio las conferencias que el R. P. Benisa, de la orden de los Capuchinos, dedicará a los caballeros de esta capital en nuestro templo catedralicio.

Es general el interés que entre los católicos pacenses han despertado estas conferencias, a causa de la extraordinaria fama de culto y orador notable que al ilustre capuchino le acompaña, esperándose por tanto que las hermosas naves de nuestra iglesia Catedral se vean llenas de devotos y fieles que vayan a escuchar la autorizada palabra del virtuoso P. Benisa.

El día 27 del corriente mes empezarán también los ejercicios de las Santas Misiones, que tendrán lugar en la S. I. C., promovidos por el celo apostólico de nuestro venerable prelado.

Comisión mixta.

Sesión del día 4 de Marzo de 1914

Entre los acuerdos adoptados por esta Comisión, figuran los siguientes:

Declarar soldado por resultar con talla y útil, al prófugo presentado Francisco Armijo Chaves, natural de Fregenal de la Sierra, recluta del reemplazo de 1913.

Declarar excluido temporalmente a Diego Cabezas, de Hornachos, del reemplazo de 1913.

Declarar excluido temporalmente al recluta Jacinto Fernández Núñez, de Cabeza del Buey, del reemplazo de 1913.

Declarar eliminado por haber fallecido, al recluta Miguel Ladera Bellido, de Zafra, del cupo de 1913.

Elevar al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, instancia promovida por Jesús García Durán, soldado del reemplazo de 1908, por el pueblo de Villafranca de los Barros, en solicitud de que se le devuelva la cantidad que entregó para redimirse del servicio militar activo.

Elevar al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra instancia promovida por Julio Verdascó Ruiz, soldado del reemplazo de 1911, por Almendral, en solicitud de que le sea devuelta la cantidad que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Al jefe de la caja de reclutamiento, se le remite, para su informe, una instancia promovida por D. Luis Gironza, vecino de Castuera, padre del soldado del 4.º Regimiento de Artillería montada, Francisco Gironza de la Cueva, en solicitud de que le sea devuelta la cantidad satisfecha con exceso, por anticipo de cuota, por tener otros dos hijos redimidos a metálico.

Noticias.

Hoy marcha a Ceuta, a cuyo cuadro eventual ha sido designado, el primer teniente del Regimiento de Castilla, D. Francisco Sancho Hernández.

Ayer en el tren correo salió para Llerena D. José Pedregal, cuñado del candidato a la Diputación a Cortes por aquel distrito.

Viajeros.

Han llegado ayer a nuestra capital, hospedándose en el Hotel Garrido, los señores D. José Pouseti y D. Constan Anchón, pro-

cedentes de Barcelona y Porto, respectivamente; D. Domiciano P. Collar y su señora doña Enriqueta Dargallo de Collar, de Lisboa.

Nuestro saludo.

Según leemos en *Noticiero Extremeño*, ayer se encargó de la dirección del colega el distinguido periodista D. Francisco María de la Riva.

Al dar la bienvenida al notable escritor el CORREO DE LA MAÑANA, deseándole que en su nuevo cargo prosiga la carrera de sus triunfos periodísticos, felicitamos muy sinceramente al colega por el suceso.

Ayer marchó a Madrid y a la provincia de Almería, en uso de licencia, nuestro querido amigo el culto abogado del Estado D. Manuel Lobo.

Anoche contrajeron matrimonio en la parroquia de San Andrés, la Sra. Francisca Terrón con D. José Giralt, del comercio. Les deseamos eterna luna de miel.

En el mixto de ayer tarde llegó a esta capital el candidato romanista por el distrito de Don Benito, D. Alfonso Senra, el cual marcha hoy nuevamente a recorrer el distrito por el cual presenta su candidatura acompañado del exministro D. Rafael Gasset.

Al candidato mencionado acompañaban algunos correligionarios suyos del pueblo de Guareña.

Se encuentra en Badajoz D. Lorenzo Gisbert, de Mérida.

Para las anginas y catarros, las fricciones de ETYLMENTOL en la garganta ó en el pecho, producen mejor efecto revulsivo que la tintura de yodo.

Los lunes, miércoles y viernes, se pone la vacuna (gratis a los pobres), de 11 a 1, Plaza de Cervantes, núm. 6.

Ayer se vió en nuestra Audiencia la causa que se sigue por querrela del que fue dignísimo Ingeniero Jefe de Obras públicas, nuestro querido amigo, contra el autor del escrito de un periódico en que se le injuriaba.

Nuestro querido amigo, en sus declaraciones, estuvo contundente, con la austera energía que le caracteriza, razonando debidamente cuantos puntos necesitaban esclarecimiento, y poniendo de relieve muchas cosas cuya certidumbre somos los primeros en lamentar, pero no hay más remedio que reconocer por su abrumadora evidencia.

La Justicia hablará, y luego nos ocuparemos extensamente de este asunto, en el que tenemos mucho que decir, y merece oírse y saberse cuanto hay.

Sociedad Aguas del Gévora.

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad reemplazar el pavimento existente en varias calles de la misma por otro continuo de hormigón hidráulico, esta sociedad pone en conocimiento de los Sres. Propietarios de fincas urbanas, que en caso de que no sean atendidas las observaciones que en defensa de nuestros derechos hemos formulado, una vez colocado el citado pavimento, será muy difícil y costoso el hacer nuevas acometidas a tuberías, las que de presente podrían hacerse con pequeños gastos, antes de que fuera colocado el pavimento, previa petición que los propietarios hiciesen en estas oficinas.

Las acometidas nombradas pueden quedar en condiciones de hacerse uso de ellas cuando al propietario le conviniese caso de no convenirle en la actualidad; pero para ello es preciso que las peticiones las hagan a la mayor brevedad posible.

Badajoz 3 de Marzo de 1914.—El Secretario, *Fernando González*.

Ayer tarde salió para Castuera nuestro querido amigo D. Julio Cuevas.

A Villafranca de los Barros marchó ayer en el correo de la tarde, D. Juan Díaz Ambrona, querido amigo nuestro.

Cafés y Tes, marca JÚPITER, los mejores. Luis Gomez Rivero.-Badajoz.

Permuta

Se desea Maestro de la categoría de 1.100 pesetas, 275 para adultos, y 175 de gratificación de casa, con otro de la misma categoría, prefiriendo las provincias de Jaén, Madrid y Córdoba. Para informes dirigirse al Maestro de la Escuela Nacional de Cabeza la Vaca (Badajoz).

Otro invento de Marconi.

El célebre inventor de la telegrafía sin hilos, Guillermo Marconi, está en estos momentos concentrando sus facultades y su ingenio en otro invento asombroso, llamado a convulsionar al mundo, y de que ya en otras ocasiones se han dado vagas noticias.

Marconi desea ensanchar la corona de sus glorias científicas.

Traía, nada menos, de crear un teléfono trasatlántico sin hilos.

Ha realizado ya las primeras pruebas. Habló telefónicamente desde la costa occidental de Islandia con nueva Escocia.

El propósito de Marconi se realizó sin inconveniente, pero el inventor no está aún satisfecho de su obra.

Y antes de darla a conocer al público desea introducir en ella una serie de modificaciones que la mejoren hasta conseguir su perfección completa.

Revista de la Prensa de Madrid

A B C.

Este diario, en su editorial de ayer, comenta los ataques mezquinos de la prensa opositora, defendiéndose con gallardía de los cargos que le hacen por haber aconsejado la retirada de las candidaturas maurista y garciprietista.

A B C no está vendido a ningún partido político: son las ideas las que mueven las plumas de A B C.

Lo que ha hecho A B C es avisar a todos los elementos monárquicos de Madrid el peligro que corren si el domingo no votan con lealtad y entusiasmo una sola candidatura.

Hay que evitar — termina diciendo — el triunfo de los enemigos de las Instituciones.

—El corresponsal en Lisboa explica en su crónica el fundamento de la huelga ferroviaria en Lisboa.

Atribuye la culpa a los directores de la compañía por no haber cumplido todos los compromisos que adquirieron en la primera huelga. Y censura a los obreros por los actos de *sabotage* que han cometido.

El Liberal

En el artículo de entrada se habla de la descomposición de los partidos políticos al uso. Censura la confusión inaudita, la maraña inextricable en que la génesis electoral aparece envuelta.

Existe un hecho irrefragable, dice: «Vuelto cien veces del revés, del derecho y hasta de canto, los antiguos partidos políticos, no quedan, ni por dos años más, residuos aprovechables para formar Gobiernos.»

Y el pantano está tan repleto, que si alguien no le procura desagüe, reventará por sí solo.

—Publica una nota oficiosa de la actitud del partido reformista en Madrid. Dice que por haber tomado el acuerdo de no presentar candidatura por Madrid, recomienda a sus correligionarios que voten la candidatura de D. Roberto Castrovido y D. Pablo Iglesias.

España Nueva.

Sigue arremetiendo contra los amigos del Régimen y dice que en el régimen democrático, que es la esencia del credo republicano, se admite a todos, siempre que su ejecutoria sea limpia y honrada.

—En otro lugar arremete contra Jacinto Benavente, porque ha dicho que «por bien de España, yo quisiera que D. Alfonso XIII fuera rey absoluto.»

Dice que ha escrito esa frase lapidaria porque cobra ahora una porción de sueldos del Estado, pero que cuando no cobraba esas mensualidades dejó escrito en una «Sobremesa» de *El Imparcial*: «Los reyes no oyen y casi no ven a los pueblos. Es natural que tampoco los entiendan.»

—Da extensa cuenta del mitin de la conjunción celebrado en el círculo federal.

Heraldo.

Deja su lugar preferente a Luis Bonafoux, que, en prosa menos plebeya de la

que él acostumbra a usar, se ocupa de la revolución mejicana, y viviéndose de un amigo suyo, que es de Méjico, protesta contra la indignación que a los franceses les producen los sucesos de la citada revolución, y recordando luego las de Francia, Inglaterra, Rusia, España y Portugal, arguye que no tienen nada que motejarles los pueblos europeos en que alientan Cronwel, más cruel que Villa y más hipócrita que Huerta, y aquellos hombres que a los sones de la Marsellesa pasearon por las calles parisinas la cabeza de una princesa de Lamballe sujeta en una pica.

Acaba esperando que la revolución acabará pronto y de ella se cosecharán ópimos frutos para el pueblo mejicano.

Correspondencia de España

Hace reseña del Congreso celebrado en Londres a invitación de la admirable *Mistriss Dry Mirst* y al que han acudido hombres eminentes de todos los países, aun los más apartados y extraños, para tratar de la opresión y vejación que las razas fuertes ejercen sobre las nacionalidades y subnacionalidades más débiles.

Fabian Vidal dedica a este problema interesantísimo de humanidad y cultura, atinadas observaciones.

Información MILITAR.

Servicio de la Plaza para hoy 7 de Marzo de 1914

Parada y Parque, Castilla. Jefe de día, Sr. Comandante de Villarobledo D. José de la Iglesia.

Imaginería, Otro del mismo D. Antonio de Llerena.

Hospital y Provisiones, Cuarto Capitán de Castilla.

El General Gobernador, Villalón.

Circular sobre uso de armas.

En la *Gaceta* ha publicado la Dirección general de Seguridad una circular, trasladando a los gobernadores civiles de las provincias, con excepción de la de Madrid, una Real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se recuerda el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre uso de armas, especialmente los Reales decretos de 23 de Junio y 10 de Agosto de 1876; Reales órdenes de 20 de Agosto de 1876, y la del ministerio de Gracia y Justicia de 14 de Septiembre de 1906, y especialmente la Real orden de 9 de Noviembre de 1907, sobre fabricación y venta de armas blancas y de fuego.

También se dispone que los citados gobernadores podrán revisar, si lo juzgan oportuno, las licencias que aún no hayan caducado, y que no se expida ninguna nueva licencia de uso de armas sin el previo informe del Centro de Policía en Barcelona ó en Madrid, y de la Guardia civil en las demás provincias, consignando en aquella que se ha cumplido dicho requisito.

Los fabricantes y expendedores de armas llevarán los registros y darán los partes de ventas que tienen obligación de pasar a las autoridades gubernativas, absteniéndose de vender ninguna a quien no presente la correspondiente licencia de uso de armas, anotando su fecha, número y autoridad que la expidió.

De nuevo se prohíbe la fabricación y venta de armas declaradas de uso ilícito, así como la venta ambulante de toda clase de armas, incluso en ferias y mercados.

Los Montes de Piedad y las casas de préstamos no podrán realizar ninguna operación sobre armas prohibidas, ni tampoco sobre las lícitas, sin presentar su dueño la licencia de uso de armas, debiendo anotarse la fecha, número y autoridad que la expidió. Las mismas formalidades se observarán en dichos establecimientos para la venta de armas lícitas.

Los gobernadores civiles remitirán puntualmente a la Dirección general de Seguridad los estados y antecedentes que las disposiciones citadas determinan.

La Guardia civil y todos los agentes de la autoridad vigilarán el estricto cumplimiento de las mencionadas disposiciones, y perseguirán incesantemente a quienes usen armas prohibidas.

Tribunales.

Vista de una causa por homicidio.

CONTINUAN LOS INFORMES.

A la hora señalada continúa el juicio, en el que se ha de fallar la causa por homicidio, contra Antonio Salazar.

El Sr. Bardají, en un brillante informe, pone de manifiesto la culpabilidad del procesado, se adelanta en las argumentaciones que ha de emplear la defensa, y con gran claridad explica al jurado la agravante que él estima en el hecho de desprecio a la edad.

La prueba testifical, la documental y las manifestaciones mismas del procesado las analiza con minuciosidad, sacando las consecuencias en pro de su tesis.

Niega que haya imprudencia y prueba su afirmación con la diligencia de autopsia que demuestra la profundidad de la herida, que ha sido ocasionada por detrás, y con una dirección oblicua y termina solicitando del jurado que diga que sí a las dos primeras preguntas que se le formulen en el veredicto.

La defensa.

El letrado del procesado, rebate en su informe lo dicho por el fiscal y el acusador particular, sosteniendo que ha sido una desgracia lo ocurrido a su patrocinado, y que con arreglo a la ley natural, muy por encima de la positiva, debe absolverse al reo.

Al final de su informe dice que el reo pide clemencia, si no justicia, y que dicten un veredicto de hombres.

Los jurados dictaron fallo absolutorio y la Sala acordó la revisión por nuevo jurado.

SALA PRIMERA

Por estafa contra Leopoldo Rodríguez:

sosiuieron la acusación el Sr. Bonilla y el querellante Sr. Ambrona, y defensor el señor Giménez; ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

Por hurto contra Andrés Nielo, a quien acusó el fiscal Sr. Bonillas y defendió el Sr. Giménez.

Procesado, Cayetano Moyano Dávila, que fué defendido por el mismo letrado que el anterior, y sostuvieron la acusación el fiscal antes citado y el querellante Sr. Rubio.

Prensa Oficial.

Gaceta de Madrid

Sumario de la llegada ayer a Badajoz.

GUERRA

Reales decretos concediendo merced de hábito de caballeros de la Orden militar de Alcántara a D. Luis Gonzaga del Alcázar Roca de Togores Guzmán y Aguirre Solarte y D. Juan del Alcázar Roca de Togores Guzmán y Aguirre Solarte.

—Otro ídem íd. de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a D. Serafio del Alcázar Roca de Togores Guzmán y Aguirre Solarte.

HACIENDA

Reales órdenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

FOMENTO

Real orden fijando reglas a que han de ajustarse los jefes encargados de obras por administración en la tramitación de expedientes por accidentes del trabajo.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Anulando el resguardo de depósito números 231.255 de entrada y 86.310 de registro.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Circular dictando reglas al objeto de que para dar cumplimiento a la real orden de 26 de Septiembre del año próximo pasado, se originen al comercio el menor número de gastos y obstáculos.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando concurso para la construcción de un monumento que será erigido en Montreal (Canadá) a la memoria de Adam Dollard des Ormeaux y sus compañeros, muertos en Long Sault en 1660.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Escuela Especial de Ingenieros de Montes.—Convocatoria para exámenes de ingreso en esta Escuela.

Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de efectos públicos en el mes de febrero próximo pasado.

Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Concediendo a D. Pablo Lachase Delfaut un aprovechamiento de aguas del río Júcar en el sitio denominado de Aurala,

términos de Recueja y Alcalá del Júcar (Albacete).

Boletín Oficial

El jueves no se publicó este periódico y el número del viernes no llegó a nuestro poder al cerrar esta sección.

Coches de alquiler

PARA

Paseo y Viajes



Antonio Gudifo (El Portugués).

Melchor de Evora, 16 y Alameda Vieja 20.

HORARIO

DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES, CORREOS-DILIGENCIAS Y DILIGENCIAS.

TRENES.

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid 9:25
Correo de ídem 11
Ídem de Ciudad-Real 18:10

Portugueses.

Mixto de Torres 0:10
Correo de Lisboa 7:47
Mixto de ídem 22:40

Salidas.—Españoles

Correo de Ciudad-Real 8:25
Ídem de Madrid 16:20
Mixto de ídem 13:45

Portugueses.

Mixto de Lisboa 6:55
Ídem hasta Torres 11:25
Correo de Lisboa 13:36

NOTA.—Los trenes que salen de esta capital a las 8:25 y a las 16:20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale a las 18:45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias.

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12:30.—Llegada a las 14:30.

Diligencias.

Albuera, Almendral, Barcarrota y Santa Marta: Salida a las 9.—Llegada a las 14:20.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

Folleto del Correo de la Mañana

La Pastoral del Prelado.

(CONTINUACIÓN).

tal que como fin de su admirable Pontificado se propuso N. S. P. el Papa Pío X, empresa que es el resumen último de la misión de la Iglesia Católica y aun de la economía de Dios en la Encarnación del Verbo, como lo expresó elocuentemente San Pablo: *Restaurar todas las cosas en Cristo*, y estando Nos obligado a ello por necesidad ineludible del augusta ministerio que se Nos ha confiado, queremos empezar Nuestra obra pacífica, es decir de reintegración del orden, combatiendo un error que se ha difundido profusamente por el mundo entero y que tal vez puede producir, por su especial carácter funestísimas consecuencias en esta pbrción de la grey de Cristo que esta sometida a Nuestros cuidados; nos referimos a la *indiferencia religiosa*.

En una de Nuestras cartas Pastorales a los amadísimos diocesanos de Canarias determinábamos el concepto de este error—aunque considerándole desde otro punto de vista—con las siguientes palabras: «Y no nos referimos precisamente a la indiferencia religiosa como sistema filosófico-teológico, en cuanto que defiende que todas las religiones son igualmente verdaderas, ó que ee todas ó en parte puede obtenerse del mismo modo el fin del hombre ó sea la salvación de su alma; no es Nuestro propósito tratar con preferencia de la indiferencia religioso-política, por la que antes las leyes civiles ó se amparan y protegen de

igual suerte las religiones opuestas entre sí, ó se concede libertad y salvo conducto a las diversas doctrinas y prácticas religiosas: sino que queremos ocuparnos y estudiar con detenimiento la indiferencia práctica del pueblo cristiano, esa especie de enervamiento ó atonía que padecen los espíritus y que infiltrándose, sin darse cuenta, por las venas de la sociedad, amortigua poco a poco en los entendimientos la antorcha luminosa y radiante de la fe que, viva y arraigada, es capaz de trasladar los montes (1) y de hacer cambiar la faz de la tierra convirtiendo al mundo, esa tibieza que apaga insensiblemente en los corazones la llama de la caridad y amor divino, viviendo los hombres como alefargados, sin dar señales de la vida exuberante, manifiesta y emprendedora, propia del que está inflamado en el celo de la gloria del Señor.

La mano maestra del inmortal León XIII, en una de sus sapienlímimas Encíclicas (2) trazó el cuadro sombrío que en el orden religioso presenta la sociedad contemporánea con unas cuantas líneas que son un tesoro de observación: «Aquellas grandes virtudes de nuestros mayores, dice, han desaparecido en no pequeña parte: las pasiones que de suyo tienen mucha fuerza, la han adquirido mayor con el libertinaje: la locura de las opiniones por ninguno ó por impotentes frenos sujetadas, se extiende más cada día; muchos de los que profesan los buenos principios, no se atreven por un temor inoportuno a confesar públicamente lo que piensan y menos aún a ponerlo en práctica: la influencia de los ejemplos perniciosos penetra frecuentemente en las costumbres

mismas del pueblo sencillo: las abominables sectas que en otras ocasiones hemos denunciado, muy hábiles en servirse de medios reprobables, se esfuerzan por engañar a las masas y apartarlas de Dios, de la santidad y de la fe de Cristo.»

Y, como prueba de que estos males, muy lejos de tener alivio, se exacerbaban constantemente, bastenos recordar, que el Soberano Pontífice actual, el por tantos títulos venerando Pío X, en la Encíclica «Acerbo nimis», inspirada en un conocimiento profundo de las necesidades de nuestra época y documento inapreciable llamado a producir una revolución en la vida cristiana, porque es el impulso más poderoso que desde varias centurias haya recibido la sociedad entera para imponerle la vuelta al Catolicismo, deja escapar de sus augustos labios este sentidísimo lamento, que es la ratiñación más elocuente de cuanto sobre el particular había dicho su glorioso Predecesor: «Los secretos designios de Dios Nos han elevado de nuestra pequeñez al cargo de Supremo Pastor de la grey entera de Cristo en días bien críticos y llenos de zozobra, porque el enemigo inveterado anda en derredor del rebaño y le prepara insidias con tan perfecta astucia, que ahora muy particularmente parece haberse cumplido aquella profecía del Apóstol a los ancianos de la Iglesia de Éfeso: *Sé que os han de asallar lobos rapaces, que destruyen el rebaño*. De este mal que padece la religión no hay nadie a quien anime el celo de la gloria divina que no investigue las razones y motivos.

Si observamos atentamente el estado religioso de nuestra sociedad, nos convenceremos de que representa el término de una

evolución psicológica, cuya expresión puede condensarse en una palabra sola: *el escepticismo*, la duda.

¿Cuáles han sido las causas modificadoras del espíritu humano para hacerle pasar desde la fé a las tinieblas de la ignorancia actual, sobre las verdades de la religión? Tantas y tan complejas, que en una sola Carta Pastoral apenas habría espacio para enumerarlas.

Por eso Nos hemos concentrado Nuestra atención en una que entendemos ser la más radical, porque afecta a la parte superior de la naturaleza humana, a la facultad que es en nosotros la fuente de los actos más sublimes, a la razón.

El alma, llamada tan propiamente por la Sagrada Escritura *spiraculum vitae* (1) fué dotada de tres principios operativos, de tres facultades: memoria, entendimiento y voluntad, que le permiten extender su acción a tres órdenes de objetos distintos, que a su vez abarcan todo cuanto existe; pero esas tres raíces de actividad no son independientes entre sí, están jerárquicamente organizadas de tal modo que ni la voluntad ni la memoria pueden ejercitar sus propias operaciones si no ha precedido antes el ejercicio de la que es en cierto modo superior: la inteligencia, que en frase del Salmista es un destello soberano de la luz que envuelve el rostro mismo de Dios. *Signatum est super nos lumen vultus tui Domine* (2).

La razón ha sido puesta en el hombre para ser la norma reguladora de todas las otras facultades y es la nota especificante de la naturaleza humana, cuya definición ha resumido la sana filosofía en estos breves

(1) Genes. II, 7.
(2) Psal. IV, 7.

Exclusiva para anuncios en el Telón del Teatro López de Ayala, Tranvías y Plaza de Toros, así como para el cobro de Arbitrio Municipal. Fijación de carteles y reparto de prospectos.

LA ANUNCIADORA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Plaza de la Soledad, 18.-BADAJOZ

Para anunciar económicamente en todos los periódicos de la capital, pedir combinaciones á esta Agencia, única en la misma.

Plaza de la Soledad, 18.

Félix Callejo

Salmerón, número 6.-BADAJOZ.

Transportes de toda clase de mercancías de la Estación á la Capital y vice-versa. Precios sin competencia.

Teléfono 320

Casa ARQUEROS

Imprenta * Objetos de Escritorio * Librería * Cuanto se desee en obras Científicas y Literarias

La mejor casa en POSTALES

Esmeradas impresiones. Modelacion de todas clases

Sellos de cauchouc. Obras Jurídicas.

AURORA,

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Subdirector en Badajoz:

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Albuquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melián Guerrero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL FARO

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, Á MITAD DE PRECIO.

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

Esquelas de funeral

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.^a y 4.^a y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.^a y 2.^a

Precios:

En 1. ^a plana, á 2 columnas	90 00
En 1. ^a » á 1 »	45 00
En 2. ^a » á 2 »	40 00
En 2. ^a » á 1 »	20 00
En 3. ^a » á 2 »	15 00
En 3. ^a » á 1 »	8 00
En 4. ^a » á 2 »	10 00
En 4. ^a » á 1 »	5 00

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almendralejo

Don Francisco Gamero Galán.

Correio de la Mañana,

Diario Independiente.

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, número 10 y Moreno Nieto, número 1.-BADAJOZ

Defensor de los intereses Morales, Materiales y Políticos de esta provincia.

Gran información telegráfica de Madrid y de las principales Capitales.

Precios de suscripción:

En la capital, al mes	1 25
Fuera de la capital, al trimestre.	3 75
Extranjero, al año	24 00

Anuncio:

En 2. ^a plana, línea del cuerpo 9	0 25
En 3. ^a » » del » 9	0 10
En 4. ^a » » del » 9	0 05

Descuentos para los anuncios:

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año, el 30.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.